

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

48961 GIJÓN

Don Miguel Ángel Álvarez Turanzas, Letrado de la Administración de Justicia, del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Oviedo, con sede en Gijón, por el presente, anuncio:

Que en el concurso 371/2014 seguido en este Órgano judicial a instancia de la entidad Consultoría Informática Nicer, Sociedad Limitada, Código de Identificación Fisca B-33566746, con domicilio en la calle Ruiz Gómez, número 23, 2.º dcha. de Avilés, por el Auto de hoy se ha acordado lo siguiente:

Declarar la conclusión del concurso en el que figuraba como concursada Consultoría Informática Nicer, Sociedad Limitada, al haber finalizado la liquidación.

Gijón, 13 de septiembre de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia, Miguel Ángel Álvarez Turanzas.

ID: A180060008-1